

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Martes, 12 de Octubre de 1909

Año XXXIII. Núm. 10.941

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

El manifiesto de Galdós

Con honda, pero hondísima tristeza tomamos hoy la pluma para comentar el manifiesto, tal es, en puridad, el que á la nación da el ilustre escritor Sr. Pérez Galdós: tristeza producida al ver cómo el claro talento del laureado autor de los *Episodios Nacionales*, obscurecido por la pasión lanza á la publicidad un documento para el cual no encontramos más propio calificativo que el de *temeraria invocación* que él mismo le da.

Sí; verdaderamente temeraria en ocasión cual la presente; temeridad que no le arredra, porque el odio á cuanto significa convicciones y prácticas religiosas borra la personalidad del autor de los *Episodios*, del cantor de la patria, para dejar que sola se destaque la del padre de Electra.

Encendida una guerra exterior, cañentes las cenizas de los incendios de Barcelona, el Sr. Galdós, en un documento literario, mas sin valor político, donde acumula acusaciones que sólo son vaguedades ó exageraciones, lanza una verdadera proclama revolucionaria, mas sin decir cómo ha de ser esa revolución, cómo entiende debe finalizarse esa guerra que pretende acabar; sin decir cómo se ha de enfrenar el anarquismo, que por lo visto le preocupa menos que los Centros de Defensa Social, con los que nadie en esta casa de A B C tiene nada que ver, pero á los que imparcialmente reconocemos derecho de existir mucho más legítimo y constitucional que al plantel de escuelas anárquicas más ó menos descaradas, cuyas enseñanzas han dado frutos que todos conocemos.

Sin plan, sin programa, es el manifiesto una invocación franca á la revolución violenta.

¿Qué significan si eso no significan párrafos como éste?

«Ya es hora de oponer á los atrevimientos de nuestros gobernantes algo más que el asombro seguido de resignación fatalista, algo más que las mal-diciones murmuradas, algo más que las protestas, semejantes á cohetes que estallan con luces y ruido, apagándose al punto en cobarde silencio.

Porque si acaso cupiera duda de qué pueden ser esos algo más del párrafo transcrito, vienen á convencernos de que no deben referirse á ninguna acción constitucional, otras palabras del manifiesto, aplicadas, al parecer, á las oposiciones gubernamentales.

Véanse las palabras á que nos referimos:

«Todo lo fían, todo lo esperan de la función parlamentaria, sin considerar que el Gobierno, ya en estado de delirio furioso, tratará de sustraer á las minorías la función parlamentaria, siempre que aquéllas no le lleven al Congreso y Senado los precisos acomodados para asegurarle la irresponsa-

»bilidad y un año más, por lo menos, »de orgía dictatorial. Tiempo tendrán, »pues, las esfinges de echar otra larga »siesta junto al lecho de España moribunda.»

No pide, pues, el manifiesto que por medios legales solvente el Parlamento el pavoroso conflicto que nos anuncia. No; el señor Galdós, que tanto y tan bien clamó contra toda tiranía, que tanto ha ensalzado el constitucionalismo y las legales propagandas, declara inútil el Parlamento, no se fía del patriotismo de los que lo componen y acude personalmente á pedir ayuda á «todos los españoles de juicio sereno... y á los que sirven á la nación en esferas civiles y MILITARES...»

No no le prestarán tal ayuda los hombres de sereno juicio, ni quienes amen á su patria, porque unos y otros saben que la *desafortada* aventura del Riff, como él la llama, se ha emprendido á consecuencia del asesinato de los obreros españoles perpetrado por los rifeños; que ha crecido por que las kábilas creyeron que estábamos en 1893. Si, recordando aquello, no se doblegaron los kabileños al castigo que se les impuso el 9 de Julio, sino que repitieron ataque sobre ataque, á medida que crecía el enemigo fue preciso creceran nuestras fuerzas. No hallará eco el Sr. Galdós en españoles no apasionados porque la actual es una guerra que no puede evitarse sin mengua del prestigio de España; indispensable, de no resignarnos á abandonar tierras nuestras á otras naciones europeas; porque una vez emprendida no estaba en manos del Gobierno español regular ni adivinar cuántas serían las kábilas del Riff que acudirían á combatirnos; porque aun hoy mismo es esto un problema.

No; no prestarán ayuda al Sr. Galdós los hombres sensatos, ni aun los que entre los republicanos (á quienes en primer lugar llama á palestra) lo sean, porque saben que «las enormidades de Barcelona, que reclaman enmienda urgente», fueron, no las que él llama así, refiriéndose á la natural y obligatoria represión de los crímenes de Julio, sino las perpetradas ó predicadas por las gentes de que él se compeace.

No; no le ayudarán las personas sensatas que se espantan y entristecen con esta inconcebible campaña de desorganización nacional á la que, por desgracia, sirve de portavoz un hombre ilustre cegado por odios sectarios.

¿Los militares...? ¿Para que llamarán á los militares los que aunque á todas horas los alaben, son en su fuero interno antimilitaristas, porque saben que el Ejército representa aquí el orden y la Monarquía? ¿Será que el Sr. Galdós piense que aún son posibles los pronunciamientos de antaño?

Pues si así piensa se equivoca, pues el mayor enemigo que aquí tienen los republicanos es el Ejército; el Ejército, que no olvida á los fomentadores de la indisciplina del 73, que ahora, cuando

fué llamado á cumplir su augusta misión, quisieron en las estaciones detenerle, deshonrándole á incitarle á desertar su bandera, á dejar sin amparo á los hermanos que en Melilla se agrupaban alrededor de ella.

¿Por qué no ha dicho el Sr. Galdós en su manifiesto para qué invoca el auxilio de sus conciudadanos?

¿Quiere acabar la guerra por procedimientos mejores que los que se emplean? Pues no vendría mal conocerlos; y si por acaso fuera su opinión que debemos abandonar la empresa y reparar al Ejército para tenerlo inútil y quietecito en casa, también debiera tener la franqueza de decirlo... Y veríamos la cara que pondrían el país y el ejército, y si quedaba en toda España un español que no se sonrojara de vergüenza de haber retrocedido ante rifeños.

¿Quiere que no se castiguen los atentados de Barcelona, que á gusto de Juan Particular, ó de *Juan Extranjero*, se designen los tribunales encargados de juzgarlos; que se sustraiga á aquellos delincuentes de la jurisdicción de guerra? Pues dígalo sin ambages; pero tenga en cuenta que para eso sería preciso modificar las leyes vigentes votadas en Cortes, pues el Gobierno no tiene facultades para tanto, y al no complacer á unos cuantos señores que al pedirlo demuestran respetar poco la soberanía nacional, cuando la quieren posponer á actos de Gobierno, demuestran los gobernantes respetarla más que ellos.

Porque la ley es la que ordena que los delitos cometidos en Barcelona sean juzgados por tribunales militares, que no son tribunales bárbaros, y ofrecen la misma garantía que los más respetables.

Dijimos que con tristeza comenzábamos estos comentarios, y, lo repetimos, es tristísimo el ejemplo dado por quien como á gloria de la literatura patria no quisiéramos tener que censurar, por quien debió pensar que su legítimo crédito de novelista no basta á darle autoridad que como político y estadista le falta. Porque, en opinión nuestra, no cabe hoy que quién sin ofuscaciones ame á su patria sea otra cosa que *ministerial de España*, y que por serlo nosotros, y en tanto no se aclare el horizonte, apoyamos á quienes en sus manos tienen el honor de ella.

¿Con qué derecho podrán mañana pedir cuentas al Gobierno los que sólo obstáculos amontonan en su camino?

EL GURUGÚ

De «El Telegrama del Riff»:

«El terreno entre el barranco del Lobo y Mezquita es muy accidentado y carece de valor; son peñascales sembrados de palmitos.

Las fuerzas que ascendieron á los picachos Basbel y Kol-la traían las pier-

nas confusonadas; porque, según hemos manifestado, son riscos erizados de abrojos, por los que las amilas no pueden transitar.

La artillería de montaña del grupo de Melilla, no obstante haber quedado en una planicie debajo del picacho, hizo una marcha penosa, trepando con dificultad el ganado. La del grupo de Gibraltar también encontró verdaderas dificultades, vencíendolas merced á esfuerzo de los hombres. Esta batería ha dejado una sección en Sidí Musa y otra en el «Casino», nombre por el que es conocida entre nosotros la posición Primo de Rivera, efecto de ser el punto de concentración de los cabileños.

Sobre ella tiraron el primer día los cañones Schneider, cuando ensayaron las granadas rompedoras sistema Aranz.

Aquel terreno está muy bien cultivado y las casas serán utilizadas para las fortificaciones que allí se construyen con toda actividad. Una de las viviendas es un amplio cuadrado de espesos muros de piedra que, bien defendido, resulta inexpugnable.

En diversos puntos tenían los moros construidas trincheras hábilmente situadas, para batir el acceso, y muy sólidas.

Algunos de los cadáveres encontrados en el fatídico barranco del Lobo han sufrido los efectos de la artillería, por haber permanecido en aquel lugar, insepultos, todos los días en que fué bombardeado por los cañones de la plaza.

El barranco está materialmente cubierto de cascos de granada y de balines.

Por aquellos puntos existen restos de una antigua alcazaba llamada de los Negros, que se dice ocupamos los españoles en lejanos tiempos.»

HECHO HEROICO

De «El Diario Malagueño»:

«En el combate del 30 en las lomas de Bini-buifrufr, es digno de mención el hecho realizado por el soldado del batallón cazadores de Figueras, Lopez Fernández Redondo, natural de Villalva, quien viéndose envuelta la compañía á que pertenecía por los moros, recibió un balazo que le destrozó la mano izquierda y el fusil; separado de la guerrilla por los sanitarios de la primera ambulancia, volvió otra vez con otro fusil y sin ser curado; advertido por el capitán para que se retirara, dijo que le permitiera disparar el último cartucho de su dotación, y así se mantuvo todo el fuego, teniendo otro soldado que cargarle el arma hasta que desfallecido por la hemorragia cayó al suelo, exclamando el capitán:—¡Retirad á ese valiente, que no le queda más sangre que derramar.»

Declaraciones de León y Castillo

«Le Temps» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el embajador de España en París.

El señor León y Castillo ha declarado que España no ha alterado su proyecto en lo que á la cuestión marroquí se refiere, y que sus intenciones se limitan á pacificar los alrededores de Melilla. El embajador expuso á «Le Temps» que los refuerzos eran necesarios para conservar las posiciones adquiridas, y que, además, el general Marina no dispone más que de 50.000 hombres.

El embajador declaró que no se trata de marchar sobre Tazza, ni ocupar Tetuán y Larache. España no piensa en declarar la guerra á Muley Hafid.

A continuación el embajador explicó los varios rumores que se encuentran en algunos telegramas de Madrid por el hecho de que algunas personas pueden pensar en una política en Marruecos más activa; pero dichas personas—añadió—no son el Gobierno.

Terminó deseando que la opinión francesa conserve su simpatía á España, simpatía á la cual ésta concede mucha importancia, y que dicha opinión francesa siga confiando en las declaraciones oficiales del Gobierno español, las cuales son muy sinceras.

Algunos detalles

del combate de El Jemis

De «El Cronista», de Málaga:

«Aunque ya por telégrafo se han adelantado muchísimos detalles de la batalla del Jemis, no quiero cerrar esta carta sin consignar algunos otros.

En telegramas he dado cuenta de una heroica acción realizada por un sargento, que rescató, dando de culatazos á varios moros, á dos soldados, ya hechos prisioneros. Pues bien, este valiente se llama Baldomero Gálvez, y pertenece al batallón cazadores de Madrid. Resultó herido, por un golpe de guma, en la mano derecha. También resultó herido de un balazo en el pie del mismo lado.

Otro distinguido durante la acción fué el teniente don Luis Sayanegue Serrato. Este se encontró frente á frente de varios rifeños y luchó con ellos á brazo partido, logrando vencerles. Está herido.

Detalle interesante:

Los moros, sería ya más de mediada la acción, llevaban el fusil en bandolera. Esto indica que se les habían acabado las municiones; y como siguieran combatiendo á pedradas, fácilmente se deduce que la harca está muy escasamente municionada, pues no pudieron aquéllos repostarse de proyectiles.

Escena de fidelidad:

Peleaba como un león un capitán de Figueras, y su asistente no permitió separarse de su lado, defendiéndolo con singular denuedo. El asistente está herido. El capitán cayó muerto.

El comandante de Wad-Ras don Hilarión Martínez resultó con ambas piernas acribilladas á balazos.

Una gran herida de guma ha sufrido el segundo teniente de Saboya D. Luis Villegas, en el brazo derecho.

El corneta de órdenes de Arapiles salvó á su capitán ayudante, á quien un moro iba á herir con la guma. El moro cayó muerto.

Del mismo periódico:

«Cuéntase que cuando se retiraba el

batallón de Figueras, cayó herido un voluntario valenciano apellidado Aznara, y entonces el capitán Sanjurjo dejó el mando de la compañía al teniente Otero, fué por el voluntario, se lo echó áuestas y aún cuando estaba muerto, se lo trajo al campamento.

Cuando cayó muerto el capitán Ripoll, un sargento de su compañía recogió el cadáver y lo traía ayudado por el asistente.

Una bala hirió al sargento, y entonces el asistente dejó el cadáver y recogió al herido, pudiendo salvarle.

Un cabo banderín del batallón de Figueras dícese que se dió el gusto de empapar la tela en sangre mora.»

Cartera de Mahón

La Compañía Singer de Máquinas para coser, acaba de instalar en Mahón, en la calle Nueva núm. 32 un nuevo y hermoso establecimiento, dando pruebas con ello de su importancia y progreso, que constantemente patentiza en todo el mundo civilizado, estableciendo lujosas sucursales, donde propaga sus renombradas manufacturas, que alcanzan hoy en todos los mercados un merecido crédito, siendo la marca «Singer» una de las que están mejor conceptuadas.

El establecimiento de la calle Nueva está montado con sencillez, pero con elegancia y muy buen gusto. La dirección de las obras que han estado á cargo del Jefe del Distrito D. Pascual Moreno y del de las Baleares D. Emilio Casado, les acredita como personas entendidas, pues por sus acertadas instrucciones, han podido los hábiles maestros carpinteros Sres. Bals y Gimenez y los inteligentes pintores Sres. Prunera y Gutiérrez ejecutarlas con la precisión y arte con que están construidas.

Al frente del nuevo establecimiento lo está el representante de la Compañía en esta isla D. José Casado y además se cuenta con una simpática señorita que se dedica á enseñar todos los trabajos y labores que primorosamente elaboran las máquinas, cuando están bien manejadas.

Hemos tenido ocasión de ver algunas labores confeccionadas por la referida señorita, que demuestran que es muy inteligente y práctica en el manejo de aquellas máquinas.

Creemos que muchas ventajas ha de reportar á las familias, á los fabricantes y al público en general, la instalación del nuevo establecimiento de que tratamos, y es de elogiar el esfuerzo de la Compañía de Singer que ha montado en esta ciudad un establecimiento elegante y artístico, que adorna una de nuestras principales vías, contribuyendo á hermosearla y cuyo establecimiento era casi una necesidad en esta población, donde tanto incremento han tomado las indicadas máquinas que se aplican á usos domésticos, artísticos é industriales.

En la Administración de Loterías número 1 de la calle Nueva se hallan de venta billetes de la Sociedad del «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Gijón» en combinación con el sorteo de Navidad; autorizada dicha rifa por la Dirección General del Tesoro Público.

El valor del billete es de una peseta cuyos primeros premios consisten en alhajas valoradas en 7.000, 3.000, 2.000, 1.000 y 500 pesetas y otros de menor cuantía.

Con gran esplendor se ha celebrado esta mañana en la parroquia de San Francisco, la festividad de Nuestra Señora del Pilar, habiendo predicado el P. Martín Sanchez un elocuentísimo sermón.

La fiesta de esta noche revestirá excepcional solemnidad, pues un coro formado de devotas señoritas cantará en honor de la Pilarica, la patrona de España, en demostración de su afecto y veneración hacia tan augusta Virgen.

Ha llamado la atención que al diario republicano, que cuenta, según él dice, con una *extensa y segura información*, le haya pasado desapercibido el Consejo de Guerra contra Francisco Ferrer y Guardia, hecho que ha despertado gran interés en toda la Nación.

Los médicos Sres. Camps, de S. Cristóbal, y Luque y Gomila, de Mercadal, han practicado ayer en Ferrerías una delicada y hábil operación en la región abdominal, al vecino de aquella última población, Miguel Salom, de edad de 44 años.

A muy feliz término se llevó el trabajo quirúrgico, habiendo esta noche pasada podido descansar regularmente el operado, que, á causa de la enfermedad que padecía, no había podido hacerlo desde hace algún tiempo.

Han sido muy felicitados, y nosotros añadimos la nuestra, aquellos inteligentes facultativos por la limpieza, esmero y acierto con que han realizado la difícil operación.

El Sr. Presidente del «Ateneo Popular» nos ha invitado á la apertura del curso de enseñanzas para 1909 á 1910, que se verificará á las nueve de la noche de hoy en el local de dicha Sociedad.

Agradecemos la deferencia.

Publicamos á continuación los nombres de los señores que constituyeron el Consejo de Guerra que ha visto la causa de Francisco Ferrer y Guardia:

Presidente, el Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Mahón, D. Eduardo Aguirre Lacalle; así siendo como Vocales los Capitanes D. Pompeyo Martí Monferrés y D. Sebastián Calleras Porta del cuarto Regimiento de Ingenieros; D. Mariano Llanas Quintilla del de Infantería de Mahón; D. Julio Lopez Marzo del Regimiento de Infantería de Alcántara y D. Aniceto García Rodríguez de la Zona 27. Suplentes, D. Eduardo Laguilla Soloriano del Batallón de Alba de Tormes, y D. José Lajano Belda del Regimiento de Alcántara.

Nuestro amigo D. Emilio Sánchez dueño de la acreditada Sastrería, establecida en la calle Nueva n.º 20, nos participa que ha recibido un elegante surtido de géneros para la estación de invierno.

Muy recomendable es el referido taller por el esmerado corte y perfecta confección en los trajes, siendo uno de los que merecen la predilección de los que desean vestir bien.

Por dificultades presentadas á última hora, no pudimos dar más que media hoja de nuestro periódico anoche, confiados en que la amabilidad de nuestros lectores lo habrá disimulado, ya que no dependía de nuestra voluntad.

Anoche en la Iglesia de San Francisco empezó el Triduo dedicado á la Vir-

gen del Pilar, cuya festividad se celebra en el día de hoy.

El templo estaba materialmente lleno de fieles, pues cuenta muchos devotos la excelsa Virgen.

El altar donde se venera la augusta Imágen, estaba resplandeciente y adornado con gran gusto con gasas de colores blanco y azul, artísticamente combinados, completando el adorno flores artificiales blancas, muy bien distribuidas.

La Adoración Nocturna encargada de los cantos, supo hacerlo como siempre, así como también imprimió gran solemnidad á los cultos en honor de la Virgen, la amada de España, la del Pilar sagrado de Zaragoza.

El Rdo. P. Martín Sánchez de la Compañía de Jesús, que ha de ocupar en los tres días la Catedra del Espíritu Santo, y que después ha de dirigir los ejercicios espirituales á los adoradores, pronunció su primer sermón.

Es el Padre Jesuíta un elocuente orador, de elegante y cultísimo estilo, que dice con gran ternura y florido lenguaje, enterneciendo el espíritu con su bien timbrada voz y dulce entonación, y convenciendo á la inteligencia con sus razonados argumentos.

Su sermón de anoche fué una magistral oración, que impresionó viva y agradablemente al numeroso auditorio.

Con tales relijiosos alicientes nos titubeamos en vaticinar que estos días de Triduo, se ha de ver el templo de San Francisco extraordinariamente concurrido de fieles, afanosos de gozar de las delicias del culto á Ntra. Sra. del Pilar, y deseosos de oír la autorizada y elocuentísima palabra del competente y virtuoso jesuíta.

El vapor-correo «Monte-Toro» ha salido esta tarde á hora de itinerario, para Barcelona.

En este buque ha salido D. Spiridión Rodríguez de la Encina, hijo del Barón de Benimuslem, el cual ha pasado la temporada de verano en esta Ciudad.

También ha embarcado D. Juan Manabeo.

En la relación de donativos y recaudación de la Junta de Damas, que publicamos ayer, por equivocación se dijo:

Función de aficionados 123'85 pesetas.

Vendido por Señoritas 61'25 idem.

Cuando debe ser á la inversa, es decir:

Función de aficionados 61'85 pesetas.

Vendido por Señoritas 123'25 idem.

Muy solemne y concurrido ha resultado el triduo de cuarenta Horas que la iglesia parroquial de San Francisco ha dedicado á su Patron titular el Seráfico Patriarca de Asís; la iluminación profusa y elegante en el templo que estaba adornado con los mejores tapices y variadas mecetas de flores presentaba un buen golpe de vista, particularmente en la función final que podían contarse mas de trecientas luces, amen de la dorada Custodia que se destacaba dentro una aureola de bombillas eléctricas.

En los tres días han ocupado la sagrada cátedra los Padres D. Martín Sanchez y D. Rancón Sellas, el señor Mercadal Cura de la misma y el Reverendo Sr. Tuxó M. A.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto hoy tres multas de á cinco pesetas, por conducir de noche

un carro sin la luz correspondiente, y otra de veinte y cinco pesetas por escándalo en la vía pública y no atender las indicaciones del agente gubernativo.

Carga embarcada esta tarde para Barcelona en el «Monte Toro»:

17 cajas y 6 paquetes calzados; 40 sacos salvados; 1 caja ferretería; 2 campanas viejas; 49 bultos plomo viejo; 2 bultos tejidos; 2 bultos pieles; 20 bultos maquinaria; 1 caja queso; 1 bulto fruta; 17 jaulas aves; 3 bultos huevos y 14 bultos monederos.

Anoche á las 9 fondeó en nuestro puerto el vapor español «Axpe», que era esperado, conduciendo carbón mineral para la Compañía de navegación «La Marítima».

Dicho vapor es de la matrícula de Bilbao, y va al mando del capitán don Pedro Aldamis, procede de Cardiff, con 10 días de navegación.

En la sesión de anoche acordó el Ayuntamiento instalar la electricidad en el Matadero público.

También acordó el Municipio que á causa de lo avanzado de la estación, suspenda la banda municipal de tocar los jueves por la noche en el paseo de Isabel II. Por el mismo motivo se ha ordenado que se desmonten los arcos voltaicos de los paseos.

Pasajeros salidos esta tarde para Barcelona en el «Monte Toro»:

D. Juan Mancebo, señora y un menor; Francisco Carbonell; Domingo Paris; Joaquín Ferrer; Francisco Vernet; Catalina Olives; María Ferrer; Isabel Fiol y un menor; un contramaestre y señora; Bartolomé Carlés; Antonio Batione; Juan Piña; Bartolomé Pons; Gabriel Timoner y 1 menor; Marcelino Noms; Alejo Cuadrench; Gabriel Pons; José Cardona é hija; Luis Baquer; un cabo y dos guardias civiles; Juan Moysi é hija; Clara Utesá y 3 hermanas; Espiridión de la Encina; María Codina; María Villalonga; Clara March; Julio Golman; un individuo tropa; José Valls; Juan Barber y 1 menor; una monja; Rosa Alemañy; un obrero militar; Gaspar Triay; Francisca Fedelich; Domingo Ferrer é hijo; Francisco Vivó; Francisco Alcaraz y Juan Ginar.—Total 54.

JUNTA DE DAMAS

Suscripción á favor de las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla:

| | Ptas. |
|--|-------|
| Doña María Despujol de Olives | 25'00 |
| Doña Mercedes Sintes de Saura | 25'00 |
| Doña Juana Menendez, viuda de Salord | 15'00 |
| Doña Dolores Menendez, viuda de Caymaris | 15'00 |
| Sra. Condesa de Torre-Saura | 50'00 |
| Doña Carolina Olives de Salord | 25'00 |
| Doña Rafaela Luque ne Bonet | 5'00 |
| Doña Antonia Fuxá de Anglada | 5'00 |
| Sra. Baronesa, viuda de Llu-riach | 20'00 |
| Doña Margarita Trémol de Pons | 10'00 |
| Doña Isabel Mayans de Vila | 25'00 |
| Doña Juana Anglada de Gornés | 5'00 |
| Doña Ana Piris de Febrer | 5'00 |
| Doña María Taltavull de Comella | 5'00 |
| Doña Isabel Cabrisas de Cardona | 15'00 |
| Doña Angela Salord Oleo | 10'00 |

Producto de la cuestación pública por las señoras de la Junta 330'30
Idem de la velada patriótica que tuvo lugar el 8 Septiembre próximo pasado 104'70

Donativos extraordinarios

| | |
|---|-----------------|
| Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca | 20'00 |
| M. I. Ayuntamiento de Ciudadela | 75'00 |
| Ilmo. Cabildo de esta Sta. Iglesia Catedral | 40'00 |
| Excmo. Sr. Conde de Torre-Saura | 100'00 |
| Excmo. Sr. D. José de Olives Magarola | 50'00 |
| Sra. Condesa, viuda de Torre-Saura | 25'00 |
| Sras. de Squella | 40'00 |
| Sras. de Simó | 10'00 |
| Sres. de Romero | 50'00 |
| D. Antonio Vila Juaneda | 50'00 |
| Doña Dolores Magarola, viuda de Olives | 25'00 |
| Total | 1.180'00 |

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

| | VALORES PÚBLICOS |
|-----------------------|------------------|
| | Madrid 11.—4 t. |
| 4 por 100 interior | 84'95 |
| Idem 5 por 100 | 100'90 |
| Acciones Banco España | 456'50 |
| Comp. Arrend. Tabacos | 383'50 |
| Paris á la vista | 9'15 á 00'00 |
| Londres á la vista | 27'40 á 00'00 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Despachado el 12.—Para Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 12.—8 m.
Barómetro 756'7; viento SE. muy flojo; mar llana; cielo despejado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 8 Octubre.—1 buey, 235 kilos, Binicusitx (Alayor); 1 vaca, 148, Juan Xequet (id.); 1 ternera, 89, Llumena de Nicolás (id.); 1 id., 120, Llumena de Netto (id.); 1 id., 78, se Bufera; 1 id., 117, Serra (Mercadal); 2 carneros, 24, Binimeimut; 2 id., 21, José Pons Florit (Ferrerías); 1 id., 11, vergel del señor Lacal; 2 cabras, 27, Trebeluger (S. Cristóbal), y 4 cerdos, 317.

Día 9.—1 buey, 384 kilos, son Sancho (Alayor); 1 id., 220, es Burrasus Vey (id.); 1 id., 209, Turdunell de Dalt; 1 ternero, 116, le Cova; 1 ternera, 107, Nicolás es carnice (Mercadal); 1 id., 94, id.; 4 carneros, 40, ses Peña; 2 id., 15, Biniay Vey; 2 id., 16, vergel del señor Lacal; 2 id., 16, José Teixidor; 1 id., 13, propio; 4 cabras, 42, Trebeluger (San Cristóbal), y 16 cerdos, 1 413.

Día 10.—1 buey, 273 kilos, Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero, 139, vergel de D. Jerónimo Corantí; 1 ternera, 84, se Bufera (Fornells); 2 carneros, 28, Llimpa (Alayor); 2 id., 20, noria de D. Francisco Mercadal; 4 id., 34, José Teixidor; 3 cabras, 23, Binirexent, y 7 cerdos, 465.

CULTOS

Santo de hoy.—Ntra. Sra. del Pilar y del Remedio y S. Serafin.

Santo de mañana.—Stos. Eduardo, Marcial, Teófilo y Venancio

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de 1909 á 1910

Gran Compañía Cómico-Dramática dirigida por el reputado primer actor

D. Miguel Rojas y en la que figura como primera actriz la Srta. D.ª Mercedes Daroqui.

Inauguración el sábado 30 de Octubre de 1909, con el famoso drama del inmortal Shakespeare OTELO.

LISTA DEL PERSONAL ARTÍSTICO

ACTRICES.—Bozzo, Juanita.—Daroqui, Mercedes.—Fernández, Pilar.—Molgosa, Susana.—Tubau, María.—Vega, Emilia.—Vicens, Adela.

ACTORES.—Bañeras, Ramón.—Ginestet, Emilio.—Mantua, Gastón A.—Prunera, Francisco.—Rojas, Miguel.—Rojas, Arturo.—Salom, Antonio.—Solis, Andrés P.—Tubau, Claudio.—Torrrens, Juan.

REPERTORIO

DRAMAS.—Otelio; De mala raza; D. Juan Tenorio; Nuevo Tenorio; Tierra baja; Magda; Locura de amor; O locura ó santidad; A fuerza de arrastrarse; En el seno de la muerte; Mariana; Fedora; La loca de la casa; Hamlet; La pecadora; Un drama nuevo; La buena gente; Doña Perfecta; Angel; Odette; La Dolores; A espaldas de la ley; Amor salvaje; El estigma; Aurora; Manantial que no se agota; El abuelo; Mariucha, etc. etc.

COMEDIAS.—Los Rantzau; Aire de fuera; La zagala; La fuerza de un niño; Hijos artificiales; Súlvian; El tanto por ciento; La dicha ajena; La pasadera; El adversario; Sin familia; Una broma pesada; Pepita Reyes; Los galeotes; El nido ajeno; El genio alegre; Bodas de plata; Los intereses creados; El bajo y el principal; Lo cursi; Caridad; El amigo Fritz; El abolengo; El amor que pasa; El difunto Toupinel; La credencial; María Victoria; La segunda mujer; Bruno el tejedor; Serafina la devota; Felipe Derblay; El señor Cura; Oros, copas, espadas y bastos; El enemigo; Inocencia; Levantar muertos; La musa loca; El agua bendita; El idilio de los viejos; Arte y corazón; El señor Gobernador; Los hugonotes; La escondida senda; La ducha; Los corridos; Los valientes; En cuarto creciente; Las codornices; El contrabando; Frankfort; Amor á oscuras; Las solteronas; Los chorros del oro; Divorciémonos; Servicio obligatorio; Mi misma cara, etc. etc.

PRECIOS Y CONDICIONES DE ABONO POR 30 FUNCIONES

| | Por decena |
|---------------------|------------|
| Palcos principales | 60 ptas. |
| Id. plateas | 50 » |
| Id. segundo piso | 25 » |
| Id. tercer piso | 12'25 » |
| Butacas con entrada | 7 » |

El despacho para el abono queda abierto desde hoy en la «Tropical», Doctor Orfila, núm. 32, reservándose á los señores abonados de la última temporada de invierno, sus respectivas localidades hasta las doce del día 28 del actual; pasado dicho plazo, se cederán á las personas que las soliciten.

PRECIOS EN TAQUILLA Y POR FUNCIÓN

| | |
|---------------------|---------|
| Palcos principales | 7 ptas. |
| Id. plateas | 6 » |
| Id. segundo piso | 3 » |
| Id. tercer piso | 1'50 » |
| Butacas con entrada | 0'80 » |
| Entrada general | 0'50 » |
| Media entrada | 0'30 » |

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 12.—14'30

RUMOR

Ha circulado el rumor de que Francisco Ferrer y Guardia ha sido trasladado al Castillo de Montjuich.

CONSEJO DE MINISTROS

A las 8 y 30 terminó el Consejo de Ministros celebrado ayer.

Se ocuparon los Ministros del proyecto de presupuestos y de varios otros proyectos y del asunto de la campaña de Melilla.

Se dice que también trataron sobre la sentencia de Ferrer.

Continuará el Consejo.

OBSEQUIO

El Ministro de Estado, Sr. Allendesalazar, ha obsequiado con un the á la Embajada Marroquí.

NOTICIAS DE MELILLA

La situación en Melilla va normalizándose.

En la plaza renace la vida en las calles, donde se nota gran animación y movimiento.

Los rifeños atacaron el destacamento entre Cabrerizas y Rostro gordo. Nuestras fuerzas contestaron huyendo los rifeños.

Los generales Marina, Sotomayor, Huertas, Infante D. Carlos y Morgado han conferenciado extensamente. Se concede mucha importancia á esta conferencia, creyéndose que se prepara algo de significación para un plazo próximo.

Los confidentes insisten en asegurar que el Mizzán fué herido en el combate del 30 de Septiembre último.

HUELGA

La huelga del Ferrol se agrava, tomando serias proporciones. Los vapores se ven obligados á abandonar el puerto sin descargar, porque no quieren hacerlo los operarios ni permiten que lo hagan los marineros.

CONDE DE ROMANONES

Dicen de Valencia que el Conde de Romanones, que se encuentra en dicha ciudad, ha visitado á los heridos de la campaña de Melilla, habiéndoles socorrido.

Los liberales le han obsequiado con un banquete.

MÁS SOBRE MELILLA

Se está montando un tren perforador con destino á las obras que se realizaron en la bocana de Mar Chica.

Se ha oido cañoneo con dirección á Zeluán.

Las fuerzas que ocupan á Aidaixa hicieron fuego contra un grupo de moros.

El Gabinete bacteriológico ha desmentido la noticia circulada, de que en el Ejército de operaciones existan casos de tifus.

Una comisión aragonesa estuvo ayer en Tanina y repartió donativos entre los soldados.

PALMER.

POR ÚLTIMA VEZ UN GRAN REGALO

A NUESTROS LECTORES:

Garrera breve y sin gastos.—No mas rutina

Por 5'50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

CADUCA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE

Dirigirse á D. Diego Petrus.—Iglesia núm. 9.—Mahón.

SALES JULIA

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de *Vichy Etat*, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (vías urinarias), *Vichy-Grande Grille* (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones propagadas por falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase *Vichy-Etat*.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Al objeto de abaratar aún más el alumbrado eléctrico y de favorecer el uso de las modernas lámparas de gran intensidad lumínica llamadas de filamento metálico, (Osram, Z. AEG. &) esta Sociedad establece una tarifa reducida á tanto alzado mensual para dichas lámparas á los precios siguientes, netos para la Sociedad:

Lámpara de 16 bujías ptas. 3'75 al mes
 » de 25 bujías » 5'50 al »
 » de 50 bujías » 9'00 al »
 Mahón 9 Octubre 1909.—Francisco F. Andreu y C.^a

To s els que tinguin el ventrell delic t ab tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de les ayguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venta al preu D'UNA peseta la caixa metálica, luxosamen litografiada, contenint 12 pepers pera preparar 12 botellons de litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel; Reynald Herreros, Rambla de las Flors; J. Juliá, Bonavista 9, Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y Á CIUTADELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarias. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIERES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado á quien lo pida.

INTESTINOS

GARBANZOS PARA CERDOS

Aprovechad la ocasión

Los vende MIGUEL ESTELA.—Calle Nueva núm. 38.

LOCAL CENTRICO

En la calle de Deyá núm. 3 se dará razón de uno que se cederá por precio módico con ó sin enseres.

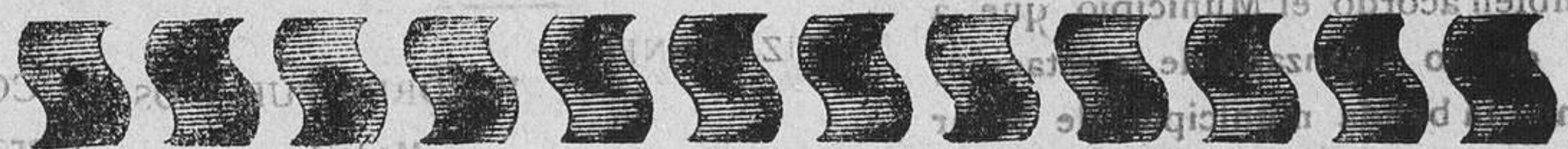
AVISO

Se vende toda la maquinaria y aparatos de la fábrica de pastas para sopa de JOSE CODINA CORTADA

Para informes, Plaza del Príncipe, núm. 10.

BUÑUELOS

Los habrá todos los Domingos y días festivos empezando el próximo Domingo en la acreditada Bollería de Bernardo Pons, Villa Carlos.

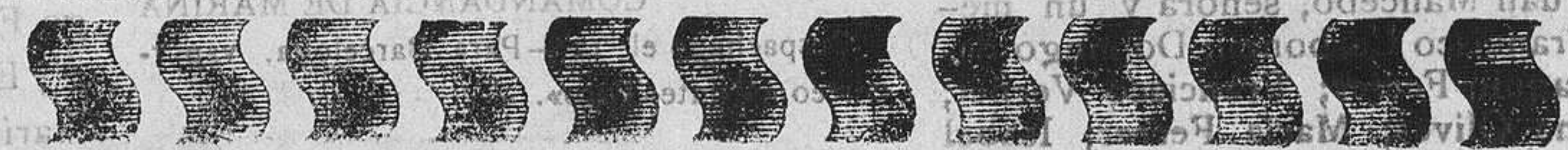


Guanos y abonos Espinás

COMPOSICIÓN ESPECIAL Y ÚNICA APLICABLE Á TODOS LOS CULTIVOS

Premiados con medalla de oro en 1901.—Instituto Agrícola San Isidro.—BARCELONA.

Referencias: En MAHÓN D. JUAN T. VIDAL, Dr. Orfila, 10 y en CIUTADELLA D. ANTONIO ALZINA



MAQUINA PARA CILINDRAR CUEROS

Con pieles enteras ó en medias hojas

alida de los talleres de los Sres. José Creus y C.^a; de San Martín de Provencals. Construcción especial y moderna en España.

Se desea vender una, casi nueva, que se dará por un precio económico; puede verse; desarrolla medio caballo de fuerza de vapor; marcha silenciosa; puede al día elaborar 120 piezas, pudiendo cargar una presión de 8 000 kilos aproximadamente.

Informarán calle Nueva núm. 9, bajos.

PARA VENDER

Lo está una casa de recreo situada en el tercer kilómetro de la carretera de san Luis. Informes: calle de Santa Rosa núm. 46 —Mahon.

Sirvienta: Se necesita una. En esta Imprenta darán razón.

BUÑUELOS

Los hay desde el miércoles fiesta de San Miguel, hasta el 19 de Diciembre al precio de 0'50 cts. los 400 gramos, y miel de Menorca á 0'70 cts. los 400 gramos, en el horno de la calle de San Jorge núm. 14.

EN VENTA

Lo está la casa números 1 y 3 de la calle de San Sebastián e esta ciudad que renta tres mil pesetas anuales. Informará del precio y condiciones de venta el abogado D. Pedro Pons Vidal.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 45.—Razón Deyá 3.

VACUNA SUIZA

Procedente del acreditado Instituto de Lausanne, se encontrará todos los días, recomendándose por su pureza, y alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones, en casa CURSACH; Cos de Gracia 4.

SE ALQUILAN

Los altos del Casino «Nuevo Centro» (calle Arravaleta) que comprenden los pisos 1.º, 2.º y 3.º, con abundantes y espaciosas habitaciones, teniendo dos puertas de entrada por la calle del Norte, absolutamente independientes del Café. Para informes en la calle de Andreu núm. 38.

MUEBLES JUAN SINTES MUEBLES

NOVEDAD ** ALFOMBRAS

GRAN SURTIDO * * * TIPOS NUEVOS

REBAJA DE PRECIOS LIQUIDACIÓN 15 DÍAS!



VISITAD LA



CASA SINTES

